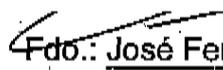


Valencia, 15 de diciembre de 2004

Muy Sres. nuestros:

De acuerdo con las condiciones expuestas en el folleto informativo de la Decimoctava Emisión de Bonos de Tesorería, les notificamos que, con fecha 10 de diciembre de 2004, se ha procedido a la amortización de la totalidad de los valores pertenecientes a dicha emisión. Según ha comunicado el Agente de Cálculo, el valor promedio de las observaciones mensuales de la cesta compuesta por los índices Standard&Poors 500, Eurostoxx 50 y Nikkei 225 durante el período comprendido entre el 10/01/02 y el 10/12/04, ambos inclusive, ha sido 5.177'041. Considerando que el valor inicial de dicha cesta, registrado el 10/12/01, fue de 5.143'713, el importe bruto de la prima ha ascendido a 3,8874 euros, por cada bono de 600 euros de nominal, equivalentes a un 0,6479% pagadero al vencimiento.

Cordialmente,


Fdo.: José Fernando García Checa
Director General